



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 10 de mayo de 2016
EXP-EXA N° 8638/2014

RESD-EXA N° 181/2016

VISTO: Nota-Exa N° 1977/15 presentada por la Prof. Silvia Luz Rodríguez solicitando su excusación como miembro del Jurado designada por RESD-EXA N° 623/15, referente a la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto Regular, Dedicación Simple de la asignatura Programación de la carrera: Profesorado en Matemática (plan 1997), dependiente de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Silvia Luz Rodríguez, solicita su excusación por encontrarse inscripta como postulante en el cargo que se tramita en estos actuados.

Que por disposiciones contenidas en el Art. 30 del Reglamento de Concurso para provisión de cargos Regulares, Resolución 350/87 y sus modificatorias, determina expresamente que el Decano dictara resolución que autorice la sustitución.

POR ELLO y en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: Aceptar la excusación presentada por la Prof. Silvia Luz Rodríguez como Jurado de la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Regular, Dedicación Simple para la asignatura Programación de la carrera: Profesorado en Matemática (plan 1997) que se dicta en la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera el quedará conformado de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Carlos Federico Fernandez ♦ Edgar Ariel Rivera ♦ Gustavo Daniel Gil 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Luis Cardón ♦ Adriana Ester Binda ♦ Jorge Ramírez Morales ♦ Marcia Ivonne Mac Gaul


ARTÍCULO 2º: Hágase saber a los docentes mencionados en el Artículo 1º de la presente, a los postulantes: Prof. Silvia Luz Rodríguez y al Prof. Edwin Padilla Ríos y a la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera. Gírese copia al Consejo Superior y publíquese en Cartelera. Cumplido, resérvese.

rfa.

FJAA


M^{ra} MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS EXACTAS UNSa